



Acta N°

55

Resolución N°

236

Sauce, 28 de diciembre de 2021.

**VISTO** : que se va a realizar la compra de 10 sillas para ser utilizadas en las Oficinas de atención al público y un parlante activo para utilizarlo en diferentes actividades del Municipio

**CONSIDERANDO**: que se le realizará la compra al proveedor Muebleria Bonfiglio Andrea Bonfiglio RUT 080253770015 , afectando el Renglon N.º 5326.y 5193 Fortalecer Funcionamiento del Municipio. Literal A

**RESULTANDO**: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

### EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

#### RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de hasta \$30000 (treinta mil pesos uruguayos) para la compra de 10 sillas para ser utilizadas en las Oficinas de atención al público y un parlante activo para utilizarlo en diferentes actividades del Municipio al proveedor Muebleria Bonfiglio Andrea Bonfiglio RUT 080253770015 , afectando el Renglon N.º5326 .y 5193 Fortalecer Funcionamiento del Municipio. Literal A.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

  
Proc Rubens Ottonello  
Alcalde  
Sauce

  
ALBERTO GIANNASTASIO

CONCEJAL

  
Samira Balbiano

CONCEJAL